

DE BUENOS AIRES

La situación económica

Para nadie es un secreto la precaria situación económica de la República Argentina, causada por una ruinoso y poco íntegra política financiera, agravada con los gastos que ocasionaron los aprestos realizados en previsión de una guerra con Chile; por la pérdida de las cosechas y por otras causas acaesivas.

La prensa bonaerense llegada últimamente, pinta con negros colores la situación económica de aquel país, y no nos creemos relevados de traer a estas columnas un resumen de lo que dicen los periódicos argentinos, por ser cuestión esta de gran importancia para Galicia, que dirige con preferencia su corriente emigratoria a las márgenes del Plata.

La clase obrera de Buenos Aires, que ha llegado a una situación angustiosa por la falta de trabajo y la carestía de las subsistencias, organiza la celebración de mitines para pedir que el Gobierno salga de su inacción, ante el tremendo conflicto económico que se presenta.

La situación en las provincias argentinas, tan difícil como en la capital, ocasiona una afluencia extraordinaria de obreros sin trabajo a Buenos Aires, lo cual agrava el estado de cosas, haciéndolo insostenible.

Y no es ya que se trabaje poco: algunas manufacturas, tales como talleres mecánicos, construcción de vehículos, fundiciones, carpinterías, herrerías y algunas más, han paralizado sus trabajos, habiendo quedado por esta causa ocho mil obreros sin ocupación y aumentando así la triste falange de los forzadamente ociosos, a la cual hay que unir ahora los albañiles y pintores, por la paralización de las obras.

Es inculcable, dice *La Prensa*, el número de obreros sin trabajo que vaga por las calles de Buenos Aires, en compactos grupos a cada momento engrosados por los que llegan a la capital huyendo de la falta de trabajo en el campo y en las demás ciudades de la república.

Consecuencia natural de los quebrantos económicos es la carestía de los artículos de primera necesidad.

El pan encareció extraordinariamente a causa de la escasez de la cosecha de trigo; la carne, a pesar de tratarse de un país ganadero por excelencia y donde siempre se mantuvo a un precio razonable, ha subido tanto que es inaccesible en absoluto a las clases poco acomodadas, que antes podían consumirla sin esfuerzo.

Los alquileres de las casas alcanzan también precios extraordinarios e imposibles de pagar.

La situación, en suma, es insostenible para todos, patronos y obreros, pues la demanda es casi nula y las condiciones de trabajo, donde por excepción lo hay, imposibles de aceptar.

Creemos prestar un positivo servicio a nuestros paisanos propiciando a la emigración, dando les noticia del sombrío cuadro económico de la República Argentina, país un día floreciente y rico, pero afligido al presente por desventuras económicas de tal magnitud que le tienen al borde de la bancarrota.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las siete de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Fontela y con asistencia de los concejales Sres. Casares, Fernández López, Lens, Diz, Portela, Gradaille, Correal, Lourido, Souto Ramos, Casado y Areal.

Léase el acta de la anterior, que fué aprobada.

Resoluciones de la superioridad

Dáse cuenta de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, confirmando el fallo del tribunal provincial sobre devolución de las cantidades cobradas a don Jacobo Anido, como arrendatario del teatro, por el impuesto sobre espectáculos públicos.

Léase también la real orden aprobando una providencia del Gobernador civil sobre inclusión de varios créditos en el presupuesto formado para el actual ejercicio.

Dáse cuenta de otra real orden aprobando el cambio de carriles propuesto por el concesionario del tranvía de la Coruña.

La corporación acordó quedar enterada de todas estas resoluciones.

El cuartel de Caballería

Acordóse proceder al blanqueo general y pintado de los huecos del cuartel del Corralón, que ocupan las fuerzas de Caballería.

El Palacio municipal

Dáse cuenta de una proposición de la comisión que entiende en el proyecto de construcción del palacio municipal.

Propone la Comisión que se acuerde aceptar la primitiva línea señalada, avanzando por el lado Norte doce metros; que la Casa Consistorial sea emplazada en aquella línea; que se anuncie al público por veinte días, y que se aprueben los contratos celebrados por los propietarios del solar número 20, a los que se cedan unas parcelas como compensación por los daños y perjuicios que se les ocasionan con la línea que se señala.

Por unanimidad se aprobó la proposición de la Comisión.

Otros asuntos

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el último trimestre.

Aprobáronse también varias cuentas que habían sido favorablemente informadas por las respectivas comisiones.

Los servicios benéfico-sanitarios

Continúa la discusión del reglamento general de la Beneficencia municipal.

Sin discusión queda aprobado en su totalidad.

Dáse lectura seguidamente al reglamento especial para el servicio del Hospital de Caridad, siendo también aprobado en su totalidad sin discusión.

Acuérdase dejar en suspenso la discusión de los demás reglamentos, levantándose la sesión.

COMENTARIO DEL DIA

El vicario de Zarauz

El ilustre meteorólogo cuyas predicciones del tiempo en el Cantábrico han dado justo renombre al observatorio de Zarauz, anuncia para hoy una fuerte borrasca en el Noroeste de la Península.

Coincidiendo con tal anuncio, el barómetro se ha servido descender de las alturas en que se mantenía, y, por no ser menos, el termómetro, ó, por mejor decir, la temperatura; hizo anoche obligatorio el uso del abrigo.

Y he aquí un día en que lo más saliente de la vida nacional es esa advertencia que llega del Norte para prevenir a marineros, pescadores y navegantes del riesgo probable de una tormenta.

A lo largo de la costa se adoptarán las debidas precauciones, y en la ciudad ya nos hemos provisto de impermeable y paraguas, porque a partir de las dos de la madrugada la lluvia es copiosa.

Decididamente el científico zarauzano sustituye con ventaja al tradicional zaragozano que sólo sabía predecir los lodos tras de los chubascos.

DE FERROL

El «Carlos Alberto».—El inventor Marconi

Telegrafié ya a El NOROESTE haber fundado en este puerto el acorazado italiano de segunda clase, *Carlos Alberto*.

A las dos de la tarde vinieron a tierra, con objeto de saludar a las autoridades, el almirante, que regresa de las fiestas de la coronación del Rey Eduardo; su ayudante y el comandante del buque Sr. Martino Cesare.

Visitaron al capitán general del Departamento, al gobernador militar y al comandante general del Arsenal, acompañados del vicecónsul de Italia en esta plaza, D. Nicasio Pérez.

Desde Rusia viaja en el buque italiano el ilustre inventor de la telegrafía sin hilos, Marconi, que viene practicando en los aparatos de su invención a grandes distancias.

Ayer recibió, por dicho procedimiento, un telegrama directo de Londres anunciándole que en París se había declarado un formidable incendio.

Continuará viajando en el *Carlos Alberto*, hasta que este buque vuelva a tocar en Italia, que será en breve.

El citado buque vino a Ferrol con objeto de hacer víveres y aguada.

Hoy saldrá para Cádiz el *Italia*.

Tiene el *Carlos Alberto* 2.012 toneladas y su tripulación la componen 486 hombres.

Las autoridades de Marina y de la plaza de volvieron ayer la visita.

Intento de suicidio

El aprendiz de maquinista de la dotación del crucero *Cardenal Cisneros*, Felipe Arnilla, intentó ayer tarde suicidarse, arrojándose desde dicho buque al agua y amarrándose una cuerda al cuello.

Fué visto por un marinero, que inmediatamente se echó al agua con ánimo de salvarlo.

El suicida rechazaba los auxilios, y cuando el marinero pretendía cogerle, aquél intentaba arrastrarlo consigo.

El pronto auxilio prestado por un bote del torpedero *Osado* salvó de una muerte segura al aprendiz y al marinero.

Felipe parece que no anda muy bien de la cabeza, y que no es esta la primera vez que intenta suicidarse.

Cuando ayer fué conducido al bote dijo que quería quitarse la vida porque los curas lo tratan muy mal.

Hace tres meses que forma parte de la dotación del *Cisneros*.

En Ferrol no tiene familia.

Es aragonés y aquí vive en una posada.

Hoy probablemente ingresará en el Hospital.

Noticias varias

La distinguida pianista Celia Alfonsetti, que durante el breve tiempo que permaneció en Ferrol, dedicada a la enseñanza, consiguió captarse el aprecio de sus numerosas discípulas, se ha visto obligada por motivos de salud a trasladarse a la Coruña.

La señorita Alfonsetti es una excelente artista que obtuvo valiosos premios en el conservatorio de Barcelona.

—Las noticias recibidas ayer en esta ciudad anunciando que ya no vendría el Rey a Ferrol, produjeron gran descontento.

Fueron suspendidos todos los trabajos ya comenzados para los festejos reales.

—Salieron de esta ciudad para la Coruña, desde donde se trasladarán a Cartagena, los alféreces de fragata D. Julio Iglesias Abeleira, D. Manuel Medina y D. José Ferrer.

—El cañonero *Vasco Núñez de Balboa* hará en el Arsenal varias reparaciones.

—Según me notician de Mugaridos no es verdad que en aquel pueblecillo haya ocurrido la rina sangrienta que publicaron algunos periódicos de esa capital.

NOISIDIO.

27 de Agosto.

NOTICIAS MILITARES

CABALLERÍA:

Ha sido ascendido a comandante el capitán del Regimiento Cazadores de Galicia D. Balbino Ibáñez Conde.

Se le destina, en su nuevo empleo, al Regimiento Reserva de Andujar.

—Se destina al Regimiento de Galicia al capitán D. Benito Molos Marin.

—Idem a la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Pontevedra, como delegado militar, al comandante D. Juan García Caveda.

ARTILLERÍA:

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato el teniente coronel D. Atlano Fernández Negreite y el capitán D. Arturo Morcillo y Pacheco.

GUARDIA CIVIL:

Ascienden: a teniente coronel, D. Juan Díaz Calcines, y a primer teniente D. Miguel Soto e Izaguirre, que sirven en la Comandancia de Lugo.

A capitán, D. Celso Serrano Rubio, con destino en la de Pontevedra.

Se concede el retiro al segundo teniente don Avelino Troncoso Martínez, afecto a la misma Comandancia.

INFANTERÍA:

Se destina a la Comisión mixta de Lugo al comandante D. Luis Figueras Fernández.

REDECCIONES:

Se ha dispuesto la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar a los reclutas Manuel Reinaldo Alvarez, de la zona de Orense, y Manuel Suárez Filgueira, del cupo de Noya.

El concurso de "Picadillo"

ADJUDICACIÓN DEL PREMIO

Ya era tiempo, decían por ahí los concursantes, de que *Picadillo* acabase de resolver este asunto y de que adjudicase el premio a quien lo hubiese merecido.

El genial Picaoste me dirigía alguna que otra indirecta haciéndome notar las excelencias del menú por el presentado; la *menegilda* me echó de influencia a un segundo teniente ya entrado en años de quien su *melitar* había sido asistente; D.ª Casilda, la tan conocida y cacareada D.ª Casilda no ha cesado de mirarme candorosamente siempre que me encontraba por ahí, buscando en mis ojos una promesa, una esperanza, algo que confirmase su acariciado deseo de verse favorecida.

Nada; yo impasible, yo insobornable.

Porque han de saber ustedes que también han tratado de sobornarme con algo más que con miradas. Hubo *positivos*, y no digo quienes por no hacerles salir los colores a la cara, si es que los tienen, que han llegado a ofrecermelo, no dinero precisamente, pero sí dos docenas de chorizos de Lugo y un queso de San Simón (ninguna de las dos cosas me gustan) por que les adjudicase el premio.

¡A mí, que soy el modelo de la rectitud, de la justificación y de la gente de peso!

Pues dejando a un lado todas estas piquecitas, ocupémosme del asunto principal, ¿sea de la adjudicación del premio.

¿Qué es el premio?

¡A quién se le adjudica?

El premio consiste en una hoja del más delicioso de los bacalao de Langa. Esto es a mi juicio lo más adecuado, lo más positivo y lo más elegante.

El concursante premiado, el popular *Corrosco*, que a su menú sencillo y concreto una economía, lo cual es una circunstancia digna de gran consideración en este país en que no tenemos una peseta y tratamos al bacalao como indispensable elemento en nuestra cocina.

He aquí el retrato del ilustre concursante:



Es *Corrosco* natural de la Coruña; su cara de anciano sonriente está unida a un cuerpo de 11 abariles, y su simpatía natural lo pone en diario contacto con bastantes perros grandes y chicos.

Ha sido gran admirador del general Lachambre, quien le hacía generosa y diaria donación del pan de *muñico* que va cotidianamente de muestra a la Capitania general; últimamente se puso en relaciones muy cordiales con una colectividad de amigos, lo cual le ha valido un hueso de *roastbeef*, en cierta gira a los *Caneiros*, que constituye una de las páginas más notables de la historia del concursante favorecido por el premio.

Este será entregado hoy mismo, a las trece, hora oficial, en acto solemne, al cual podrán asistir todos los concursantes y demás personas invitadas.

PICADILLO.

UNA DENUNCIA

La carretera de Boimorto a Muros

El contratista de las obras de la carretera de Boimorto a Muros ha denunciado a la Guardia civil, y ésta al Gobernador, que en la sección de Puente Vea a Padrón hicieron tres zanjas de gran tamaño, produciendo grandes defectos en la carretera y enormes perjuicios al contratista.

La Guardia civil, en vista de aquella denuncia, practicó activas diligencias para dar con los autores de los daños mencionados, y no tardó ciertamente, en encontrarlos, pues espontáneamente, se presentaron todos los vecinos del lugar de Casal, haciéndose únicos responsables de la apertura de las zanjas, y formulando, además, una razonada protesta contra el contratista.

En el proyecto de aquellas obras figuraba la construcción de tres tajetas en el lugar de Casal, a fin de que las aguas siguiesen regando los campos de aquel lugar; pero el contratista verificó las obras, sin abrir tajetas, suprimiendo así un servicio tan importante como el riego de los terrenos que allí existen.

Los labradores, no obstante las reclamaciones que en principio formularon, no fueron atendidos, y en su vista, aquellos vecinos procedieron por sí y a presencia de testigos, a la apertura de las zanjas.

De este asunto, que pudiera dar lugar a un expediente y hasta a la rescisión del contrato de ejecución de las obras, se dió conocimiento al Juzgado.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Para hoy, a las cuatro de la tarde, está convocada la Diputación provincial a fin de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario vigente.

A pesar de que en la población no había anoche diputados en número suficiente para abrir la sesión, aseguraban algunos de aquellos que la Corporación se reuniría; pero noticias de origen particular aseguraban que el Gobernador civil tendrá necesidad de publicar nueva convocatoria invitando por segunda vez a los padres de la provincia.

Parece que hoy o mañana harán una expedición a Noya varios y significados diputados provinciales, y esto será causa de que no haya hoy el número que la Ley determina para abrir la sesión.

VIAJES ECONOMICOS

De Madrid a la Coruña por 50 reales

La compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia, para la presente temporada de baños, una serie de viajes de recreo desde Madrid a los puertos de San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés y la Coruña, con grandes e importantes rebajas.

Los billetes serán de ida y vuelta, y para coches de segunda y tercera clase.

Desde Madrid a la Coruña, costará el billete 40 pesetas en segunda y 25 en tercera, ida y vuelta, y desde la Corte a cualquiera de los puertos de San Sebastián, Bilbao, Gijón y Avilés, 30 y 1750 respectivamente.

Serán valederos los billetes de ida y vuelta por un mes tan sólo, a contar desde la fecha de su expedición, que será del 1.º al 30 de Septiembre, pudiendo aprovechar cualquiera de los trenes mixtos que circulan entre las estaciones expresadas.

LA PESCA EN GALICIA

Es por lo visto muy escasa la cosecha de sardina en la ría de Arosa, contrastando con la abundante que se observa en las inmediaciones de la Coruña.

En busca de sardinas para surtir a las fábricas de salazón llegaron a nuestra bahía cuatro galeones y un vapor de la Puebla del Caraminall.

En la tarde de ayer compraron gran cantidad de sardina a 18 reales millar, precio que, si no es muy bajo aquí, comparado con los que han regido en la temporada corriente, es barato en relación con los de las Rías bajas, que alcanza a 44 reales.

Lo malo será que los pescadores de la ría de Arosa, promuevan algún disturbio a la llegada de los barcos a la Puebla.

NOTAS MUNICIPALES

Se ha recibido en la Alcaldía una instancia suscrita por Antonio Meiro, solicitando una plaza de bombero en la brigada de zapadores.

El gobernador civil comunicó ayer al alcalde que ha dejado sin efecto la providencia por la que se había designado al arquitecto municipal para reconocer la nueva casa destinada a cuartel de la Guardia civil.

Solicitó autorización D. Manuel Suárez Portela para construir un caño de desagüe en la casa número 10 de la calle del Tren.

LOS OBREROS

Anoche celebró el gremio de zapateros la anunciada junta general, para tratar de la escasez de trabajo.

Acordóse no componer calzado que no sea construido en esta capital.

Se acordó también publicar una hoja el día 1.º de Septiembre haciendo público el acuerdo.

Hoy se celebrará en el local de Oficios varios la anunciada reunión de barberos y peluqueros para tratar de asociarse y conseguir el descanso dominical.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Fortuny*, procedente de Amberes y Santander, con carga general; *Galicia*, de Gijón, con carbón, y el pailebot *Maria Josefa*, de Gijón, con igual cargamento.

Se despacharon los vapores *Alfo*, italiano, para Svansea, con mineral; *Fortuny*, para Villagarcía, con carga general, y los pailebots *San Buenaventura*, para Camarinas, y *Victor*, para Puentevedra, en lastre.

LOS CONSUMOS

Denuncias a la Alcaldía

En estos días se vienen recibiendo en la Alcaldía algunas quejas contra los abusos de los vigilantes de consumos.

Ayer se recibieron dos nuevas denuncias, una de ellas contra los vigilantes del fiado de Santa Margarita por haber cobrado a Josefa Calvete Naya los derechos correspondientes a tres docenas de huevos y un cántaro de leche, y haberle decomisado después en el contrarregistro los huevos que conducía.

La otra denuncia es contra los empleados del fiado de Caballeros por pretender cobrar dos veces a Catalina Ares Roca los derechos correspondientes a cuatro kilos de maíz.

El alcalde, en vista de estas denuncias, ofició ayer al administrador del arriendo ordenándole que para evitar estos abusos se haga constar en los recibos de aforo los artículos que se hayan adeudado en los fiados.

La alimentación en el Hospital

Ha sido aprobado ayer por el Ayuntamiento el nuevo plan de alimentación para el Hospital de Caridad.

Como de esto, que interesa por modo directo a los pobres de la localidad, se habló mucho de memoria públicamente, bueno es hacer constar, para conocimiento de todos, la nueva distribución de las comidas en aquel establecimiento benéfico.

El racionado que ayer se aprobó para los enfermos que ingresen en el Hospital es el siguiente:

Dieta: De leche, dos litros; de caldos, un litro, y de huevos, cuatro de éstos.

Desayuno: Sopa de ajo, cascarrilla con leche o chocolate.

Sopas: De pan, de pasta y de arroz.

Raciones: De puchero, de estofado de carne, de cocido gallego, de guisado de bacalao, de guisado de carne y de albóndigas.

Raciones especiales: De asado, de huevos y de pescado.

Extraordinarios: Jeréz, Málaga, vino común, cerveza y bizcochos.

Las raciones simples y las especiales comprenden, como es natural, el desayuno y la sopa.

Los artículos de consumo que entran en el racionado son pan, carne, bacalao, jamón, huevos, tocino, patatas, garbanzos, habichuela, repollo, aceite y grasa. La ración de pescado consta de pan, pescado frito y aceite.

El facultativo procurará variar los diversos racionados que se establecen.

Los extraordinarios sólo podrán prescribirse a los enfermos que no tengan ración completa.

Esos es, pues, con las consiguientes variaciones, lo que comerán los enfermos en el Hospital de Caridad.

TRIBUNA LIBRE

Reclamaciones oficiales

LOS COMERCIANTES Y LA COOPERATIVA

La Junta directiva de la «Unión Comercial Corunesa» se ha dirigido al Gobernador civil de la provincia con la siguiente solicitud:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: Don Alejo Pérez Casal, D. Fernando García Franco, D. José García, D. Benigno Dans y D. Francisco Criado, mayores de edad y del comercio de esta plaza, provistos de cédulas personales números 7.751, 8.017, 10.364, 5.345 y 249, é individuos de la Junta directiva de la «Unión Comercial Corunesa», ante V. E. acuden y respetuosamente exponen:

Que la Sociedad Cooperativa militar y Civil que existe en esta ciudad y está instalada en la casa núm. 15 de la calle de San Andrés, no sólo no acomoda su funcionamiento al reglamento bajo que se constituyó y que ha sido aprobado por esa superior autoridad en 3 de Abril de 1891, sino que lo hace en forma tal que resulta completamente ilegal.

Es el reglamento en esta clase de sociedades, la ley a que tienen que acomodarse todos sus actos, y lo que en él no aparece autorizado, no puede realizarse, so pena de incurrir en responsabilidad.

Con arreglo al reglamento por que se rige la Cooperativa, los socios serán de cuatro clases: fundadores, colectivos, eventuales y gratuitos ó de consumo, expresando en los artículos 14, 15, 16 y 17, las condiciones necesarias para pertenecer a cada clase.

A pesar de lo claro y terminante de estos artículos y de que al frente de esa sociedad figuran personas de cierta ilustración, y que, por sus condiciones debieran ser los primeros en procurar cumplir la ley a que deben ajustarse todos los actos comerciales, no es así y prescinden de los preceptos reglamentarios de una manera visible y hasta cierto punto atrevida.

Los artículos que hemos citado, que determinan las condiciones necesarias para ser socios de la Cooperativa, son letra muerta, y en las listas de esta sociedad figuran personas que no han sido ni son militares ni empleados civiles ni tienen condiciones para ser socios, tales como particulares, hacendados, industriales, en fin, personas que no pueden formar parte de aquella corporación porque su reglamento no los autoriza para disfrutar de los beneficios que ofrecen a sus asociados. Al admitir como socios a estas personas se hace una verdadera transgresión del reglamento.

Fué fin primordial y exclusivo que se propusieron los fundadores de la Cooperativa, auxiliar, favorecer a los empleados civiles y militares, a los hijos de éstos ó a sus viudas, a fin de que pudieran adquirir las materias de consumo en las mejores condiciones posibles. Esto es lo que se propone tal sociedad, esas son las clases únicas que podían gozar de sus beneficios, según claramente y sin lugar a duda indican los artículos 14, 15, 16 y 17.

Permitir el ingreso en la Cooperativa de personas que no están comprendidas en esos artículos es prescindir del reglamento, colocarse fuera de la legalidad y convertir esa Cooperativa en un establecimiento público donde se despacha a todo el que se presente a comprar, sin que para ello se les dé el nombre de socios gratuitos ó de consumo.

Pero aun hay más; tomó, señor, de tal modo funciones esa Cooperativa, se ajusta tan poco a su reglamento, que ni siquiera se necesita figurar como socio para comprar en sus establecimientos; allí se despacha a todo el que entra a comprar, sin tener en cuenta si es ó no socio; lo único que si quiere es realizar muchas operaciones como si se tratase de un comerciante cualquiera que no esté sujeto a un reglamento, sino que sólo tiene que acomodarse sus actos a las leyes generales.

Vendiendo la Cooperativa a todo el que va a comprar sea ó no socio, deja de cumplir los fines para que fué creada y terminantemente se fijan en la última parte del número 1.º del artículo 7.º del reglamento por que la misma debe regirse.

Aparece, pues, que esta sociedad se encuentra fuera de la legalidad, y no puede ni debe permitírsele que siga funcionando.

Encuétrase también que se fingen el número 4 del artículo 7.º del reglamento, por cuanto no se fijan los precios de los géneros con la mayor economía posible, sino que estos precios son mucho mayores de lo que deben ser, y reservándose en cambio crecidas intereses para el capital, hace que la sociedad se revise de un carácter que no debe tener, dejando ver que el fin que les guía es el de un excesivo fuero.

En 18 de Marzo del año corriente se repartieron unas circulares en que no sólo la Junta de Gobierno y Administración de la Cooperativa reconoce que la Sociedad no tiene tal carácter, sino que hace un llamamiento prometiendo un tanto por ciento al año, de la cantidad que ascendan las compras que cada uno haga al fin del año en los establecimientos de la sociedad.

Pues bien; el acuerdo que originó esa circular, a fuese tomado en junta general, ya sólo por el Consejo y administración, modifica el reglamento, y como según se dice no se ha sometido a la aprobación de esa autoridad tal acuerdo, resulta infringido el párrafo 3.º del artículo 4.º de la ley de Asociaciones.

Las infracciones que dejamos consignadas no sólo perjudican notablemente a los industriales de esta capital y pueblos cercanos que encuentran en la Cooperativa una sociedad protectora de determinadas clases sino un enemigo, que son nulos sus temores a pesar de estar fuera de la legalidad, les persigue al extremo de estar amenazados de tener que cerrar sus establecimientos por no serles posible vivir, pues la sociedad contra la que se reanuda reservándose intereses crecidísimos para partir entre sus socios capitalistas, ya prometiendo a los que no lo son un tanto por ciento del gasto que hagan al fin del año, alrtae á sus moderadores á todo el que puede pagar al contado, con perjuicio visible del pobre de la clase obrera, de aquellos que teniendo que adquirir el fiado se ven amenazados en un día no lejano si es que este orden de cosas no se remedia y no se pone coto á los desmanes de la Cooperativa, á no encontrar quien les fie provocándose con esto conflictos de los más graves, resintiéndose también con las citadas transgresiones el orden social y el respeto á las leyes, y su cumplimiento resultaría siempre violado si la superior y dignísima autoridad á que recurrimos no velase por ellos, haciendo que la sociedad Cooperativa cumpla su reglamento, ajuste sus actos al mismo y á la ley de Asociaciones é imponiendo el correctivo que proceda á los miembros del Consejo de gobierno y administración, que de este modo el orden social quede restablecido y el reglamento y las leyes cumplidas.

Por todo lo expuesto á V. E. Suplican que teniendo por presentada esta instancia y comprobados que sean los hechos que en la misma se consignan, á cuya aprobación estamos dispuestos á cooperar si no bastase á V. E. el examen de los documentos y libros de la sociedad y toda vez que con arreglo á derecho la Cooperativa Militar y Civil está funcionando ilegalmente por no ajustarse á su reglamento, ni á la Ley de asociaciones, acuerde la suspensión de las funciones de tal sociedad con arreglo á lo que determina el párrafo segundo del art.º 12 de la tantas veces citada Ley de Asociaciones ó en otro caso imponga el oportuno correctivo á los señores que componen la Junta de Gobierno y administración de tal Sociedad.

Gracia que espera alcanzar de la rectitud y justicia en que V. E. inspira todas sus resoluciones.

La Coruña, Agosto 23 de 1902.

Juicios por jurados

DOS PENAS DE MUERTE

Se han señalado las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre. Las sesiones se celebrarán todas en esta capital, excepto la del crimen del paseo de la Herradura de Santiago, que se verifícaran en la ciudad compostelana, para que pueda realizarse la inspección ocular en el lugar del suceso.

En esta última causa declararán 146 testigos, nada menos.

Entre los procesados que han de sentarse en el banquillo hay dos para los cuales pide el fiscal la pena de muerte.

Uno es Lorenzo Balseiro de Frac, acusado con otros siete individuos más de haber asesinado al ama del cura párroco de Gratas de Lor, en el distrito de Origueira; y el otro es Celestino Rodríguez, procesado en unión de su mujer Manuela Carreira, por el robo y homicidio cometido en el paseo de la Herradura de Santiago.

Las causas cuya vista se celebrará en los meses que a continuación se expresan son las siguientes:

OCTUBRE

Día 16.—Coruña: contra Santiago Barrerechea Alti vez y dos más, por robo. Licenciado Cid Pombó. 4 testigos y 2 peritos.

17.—Coruña: contra Nicolás Gabriel Rivas Romero, por robo. Licenciado Méndez Brandón. 2 testigos.

20.—Coruña: contra Manuel Pedreiro Eiroa. Licenciado Linares Rivas. 10 testigos.

21.—Ferrol: contra Antonio Díaz Rodríguez, por robo. Licenciado Pérez Santamarina. 2 testigos.

22.—Ferrol: contra Ramón Escariz Ferrer, por robo. Licenciado Rodríguez Díaz. 5 testigos.

23.—Arzúa: contra José Chacón Couto, por robo. Licenciado Casas. 5 testigos.

24.—Ferrol: contra José López Grandal, por homicidio. Licenciado Linares Rivas. 8 testigos.

27 y 28.—Corcubión: contra Daniel Campos Lires y otro, por asesinato. Doctor Pan de Soruluce. 22 testigos.

29.—Ferrol: contra Celestino Leira Seijido y otros dos, por robo. Licenciados Vilas y Paz Leis. 6 testigos.

NOVIEMBRE

10.—Origueira: contra Constantino Fernández Tenreiro, por robo. Licenciado Mosquera Vázquez. 5 testigos.

11 al 15.—Origueira: contra Lorenzo Balseiro de Frac y siete más, por asesinato y robo. Licenciados Linares, Asínsolo, Vilas, Casas y Santos Couceiro. 82 testigos.

17.—Ferrol: contra Ginés Romero Puento, por robo y lesiones. Licenciado Vilas. 18 testigos.

18 al 21.—Belanzos: contra Narciso Torres Santos y otros, por homicidio. Acusador Vilas y defensores Linares y García Ramos. 92 testigos.

24.—Belanzos: contra Francisco López Torres, por tentativa de violación. Licenciado Otero Pensado. 4 testigos.

25.—Belanzos: contra José María Martínez López y otro, por robo. Licenciados Hernández y Wais. 12 testigos.

27.—Padrón: contra Socorro María Mancebo y otros, por robo. Licenciado Castro Matos. 5 testigos.

28.—Padrón: contra Antonio Labandeira y otro, por homicidio. Licenciados Tojo y Martínez Fontenla. 15 testigos.

DICIEMBRE

1 al 3.—Padrón: contra Ignacio Blanco Mourellos, por homicidio y lesiones. Licenciado Tojo. 46 testigos y 2 peritos.

4.—Santiago: contra José María Iglesia Lousada y dos más, por robo. Licenciados Veiga, González y López Martínez. 5 testigos y 2 peritos.

5.—Santiago: contra Manuel Rey, por robo. Licenciado Casas. 4 testigos.

9 y 10.—Santiago: contra Lorenzo Juan Valdés Fernández, por homicidio. Licenciado Rodríguez Díaz. 20 testigos.

11 y 12.—Santiago: contra Manuel Gamallo González, por homicidio. Acusador Vilas y defensor Casas. 20 testigos.

16 y siguientes.—contra Celestino Rodríguez y María Manuela Carreira, por robo y homicidio. Acusador Tojo y defensor Casas. 146 testigos y 6 peritos.

30.—Corcubión: contra Manuel Santos Trillo, por robo. Licenciado Jak. 15 testigos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 27 de Agosto.—Ferrol: lesiones á Serafin Becero y otro.—Ferrol: lesiones á Josefa García.—Negreira: sobre intento de descarrilamiento del tren de Santiago á Carri.—Negreira: sobre lesiones á Andrea Casal.—Coruña: escándalo público.—Coruña: lesiones á José Prego.—Coruña: contra Hipólito Santuiste, por ocupación de alhajas.—Belanzos: incendio de 37 mungueiros de trigo.—Belanzos: lesiones á Juana Cadaveira.

Señalamientos para el día 28 de Agosto.—SALA DE VACACIONES.—Coruña: contra Severino Jesús María Membela Rodríguez, por lesiones. Licenciado García Ramos.

Por indisposición del letrado de la parte acusadora, se suspendió hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa seguida en el juzgado de Ferrol, contra Antonio Grandal, por calumnia.

Después de terminada la licencia de treinta días que se le había concedido, se encargó nuevamente de su jurisdicción el juez de primera instancia de Vigo, D. Angel Serantes.

Salió para Santiago el secretario de la Sucesoral del Banco de España en aquella ciudad, D. Alfredo Villar del Valle.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz á 5 pesetas, el de cebada á 3 y el de habas á 6.

En la mañana de ayer se dió muerte á cinco perros de los que se habían recogido en los días anteriores.

Ayer se recogieron nueve perros más por no llevar bozal.

La policía detuvo ayer á Marcelino Mauro Fernandez por haber maltratado bárbaramente á un niño llamado Manuel Rodríguez Cedron.

Una señora halló en la mañana de ayer en la calle de San Nicolás un saquito conteniendo 41'60 pesetas, dos pañuelos y otros objetos, de los que hizo entrega á la guardia municipal.

El saquito pertenecía á Dolores Calo, vecina del Barquero, que se presentó á recogerlo en la casilla de la Plaza de Abastos.

El día 25 del actual llegó sin novedad á Montevidéo, el vapor alemán *Tijua*, que había salido de este puerto el día 6 del corriente.

Acordó la Comisión provincial conceder 250 pesetas al balneario de Cuntis, á fin de que admita á los pobres de la provincia que acudan á tomar aquellos baños minerales.

En la Marina riñeron ayer Clemente Martínez Arnáiz, fíel de consumos, y Victor Imperio Mosquera.

En un principio comenzaron por bromearse y después terminaron por irse á las manos, rotando por el suelo y propinándose varios golpes.

El Gobernador civil de Madrid se dirigió al de esta provincia interesándole ordene la busca y captura de Segundo Martínez Fernandez que desapareció dias pasados de la Corte, abandonando á su esposa.

Ordenó el Gobernador civil que una pareja de la benemerita asista, para mantener el orden, á la romería que el día 8 de Septiembre próximo se celebrará en Abegondo.

Tiénesse por seguro que en breve será nombrado para el cargo de director del parque de Artillería de esta plaza, vacante por ascenso del Sr. Fernández Negrete, el distinguido teniente coronel del cuerpo nuestro querido

donde me aguardaban mi hermosa Paulina y su tío. Levantó ella sus ojos negros y soñadores, y los fijó en mí; el más vanidoso enamorado no hubiera podido lisonjarse de ver reflejada en ellos la luz de su ternura.

Esperaba yo que el doctor Ceneri nos dejara á solas para entendernos con la necesaria holgura; más no lo fué así. Me tomó de la mano, y con ademán solemne me condujo hasta su sobrina.

—Paulina, ¿conoces á este caballero? Ella inclinó la cabeza.

—Sí, dijo—lo conozco.

—Mr. Vaughan—continó Ceneri—nos hace la honra de pedirte por esposa.

No podía yo permitir que toda mi corte fuese hecha por apoderado, y adelantando un paso y tomando su mano en la mía:

—Paulina—murmuré—os quiero; desde el primer momento en que os vi os amé; ¿queréis ser mi esposa?

—Sí, si lo desais—me respondió suavemente, pero sin que se alterase siquiera el color de su rostro.

—No podéis quererme todavía; pero me queréis pronto: ¿verdad que me queréis? No respondí á aquella pregunta que con ansiosa voz de súplica le hice; pero ni dió muestras de rechazarme, ni trató de libertar su mano de la mía.

Tranquila como siempre y silenciosa estaba oyendo mis fervidas palabras; pero yo ceñí su cuerpo con mi brazo, y la besé en los labios apasionadamente; sólo cuando mis labios

locaron los suyos vi subir el color á sus mejillas, y sentí que la emoción precipitaba los latidos de su seno.

Se desasí de mi brazo, miró á su tío, que había presenciado impasible aquella escena, como si nada hubiese en ella de extraordinario, y salió con paso apresurado del cuarto.

—Creo que haríais bien en ir os ahora—me dijo Ceneri.—Yo lo arreglaré todo con Paulina. Preparado todo para pasado mañana.

—Es demasiado pronto.

—Es; pero ha de ser así. No puedo esperar una hora más; mejor es que me dejéis ahora y volved mañana.

Salió de allí dominado por una agitación extraordinaria, y sin saber que haría.

Grande era el deseo de llamar mia á Paulina en un plazo tan corto; pero en cuanto á su amor por mí hasta entonces, no podía yo engañarme. Yo podía, sin embargo, como decía Ceneri, conquistar su cariño después de casarnos. Todavía dudaba: ¿era tan extraña toda aquella prisa!

Por vivo que fuese mi deseo de poseer á Paulina, me hubiera sido más grato haberme cerciorado de su amor antes de nuestra boda: ¿no sería mejor que su tío se la llevase á Italia, y seguiría allá y convencerme de que me quería? Sí, esto era lo prudente; pero me asaltaba al punto el recuerdo de la amenaza de Ceneri; si se llevaba á Italia á su sobrina, podría cambiar de intención, y yo, por encima de todo, estaba desesperadamente enamorado de Paulina; de su hermosura sería tal vez, pero yo estaba enamorado locamente.

El destino nos ha reunido. Dos veces había huido de mí; esta tercera vez me la ofrecían sin reserva.

Yo era bastante supersticioso para temer que si rechazaba ó postponía su posesión, perdería á Paulina para siempre.

No; suceda lo que quiera dentro de dos dias será mi esposa.

La ví al dia siguiente, mas no sola; Ceneri estuvo con nosotros durante toda la visita, en la cual Paulina se mostró afable, y como siempre, corta y lingüida. Yo tenía mucho que hacer, mucho á qué atender.

Nunca se preparó una boda en tan corto espacio ni de tan extraña manera como aquella. A la noche todo estaba ya arreglado, á las diez de la mañana siguiente Gilberto Vaughan y Paulina March eran ya marido y mujer.

Aquellas dos criaturas que, reuniendo sus apresuradas entrevistas, no se habían hablado acaso tres horas en toda su existencia, estaban ya unidas, si, unidas para la fortuna ó la desdicha, hasta que quisiera separarlas la muerte.

Ceneri se despidió de nosotros, apenas terminó la ceremonia, y Teresa, con asombro mio, anunció su atención de acompañarlo. No dejó por eso de recoger de mí la prometedora recompensa, que no le escatimé por cierto. El deseo de mi corazón era poseer á Paulina, y con su ayuda lo había realizado.

Solo ya entonces con mi hermosa compañera, emprendimos el viaje hacia los lagos escoceses, para comenzar allí aquella dulce es-

mi amigo D. Joaquín Freire de Andrade á quien sustituirá en la secretaría de la comandancia general del 8.º cuerpo el comandante D. Arturo Morcillo y Pacheco.

El ministro de la Gobernación ha reclamado á este Gobierno de provincia, de Real orden, los documentos que D. Leonardo Pérez Gayil ha entregado en el negociado de embarques al salir de la Coruña para la Habana.

El tribunal contencioso administrativo ha reclamado por segunda vez, al gobernador civil, el expediente instruido con motivo de la rescisión del contrato de las carreteras provinciales con la contrata general de carreteras de la señora viuda de Alocba é hijos.

En San Saturnino ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Serafin Lamas, por hurto de aves á D.ª Julia González, de aquella vecindad.

El ministro de Estado ha participado al gobernador civil, que el buque escuela alemán *Stardi*, llegará al Ferrol del 28 de Febrero al 11 de Marzo del año próximo.

Por falta de número suficiente de vocales, no se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial del censo de población.

Fué multado con diez pesetas Manuel Méndez, dueño del coche *Número 1.º*, que presta servicio entre Santiago y la estación de Cornes, por repetidas faltas.

El juez de instrucción de Ordenes ha oficiado al gobernador civil para que se manifieste si el automóvil compuesto número 4, circulaba con autorización competente, y previo reconocimiento.

Llegaron ayer á la Coruña, el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, señores Cadarso y Arias Armesto.

Regresó ayer á Toledo, después de pasar una breve temporada en esta capital, nuestro querido amigo el capitán de Infantería, profesor de la Academia del arma, D. José Jiménez Coronado.

En la tarde de ayer transitaba por la Rua Nueva, Vicente Cabanas, llevando en la cabeza una caja de medias botellas de cerveza y al pasar por delante de la administración de *La Ferrocarriliana*, tropezaron con él José Iglesias y Pablo Izquierdo, tirándole con la caja al suelo.

Algunas de las botellas se rompieron, lesionándose además en una mano Vicente Cabanas.

Los causantes de la rotura de las botellas se avinieron á pagar su importe, después de haber sostenido un vivo altercado con Cabanas.

Se expidieron ayer licencias de caza á favor de D. Vicente Bermúdez, D. Ricardo Tusset, D. Ezequiel Abente y D. José Soto López, y de armas á D. Luis Freire, D. Ramón Pérez y D. José Platas.

Se dispuso que el preso en la cárcel de esta ciudad José Souto Casas, pase al penal de Santona á sufrir la condena de 16 años y un día de reclusión temporal.

De sus posesiones de Carballo, regresó ayer á la Coruña, el diputado provincial y querido amigo nuestro, D. Antonio Otero Pensado.

Se recibió ayer en el Gobierno de provincia el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Mañón.

La Comisión provincial acordó que los precios medios á que pueden pagarse los suministros hechos á la Guardia civil, durante el mes anterior, sean los siguientes:

Ración de pan, 0'31 pesetas; idem de cebada, 1'50; idem de centeno, 1'04; idem de maíz, 1'56; idem de paja, 0'70; idem de yerba seca, 1'48; litro de aceite, 1'30; kilogramo de carbon vegetal, 0'12; idem de leña, 0'06.

La boca, cavidad destinada principalmente á contener los órganos de la masticación y gustación y donde se efectúa la primera digestión de los alimentos, es por razón de la constante humedad, temperatura y superficie anfractuosa, terreno abonado para fermentaciones, y donde trabajos orgánicos de desintegración de los órganos de la masticación (carries) que dan por resultado ineludible la consiguiente infección del aire inspirado, á la par que la destrucción paulatina del sistema dentario, de suerte que, si el arie no fuera capaz, como lo es, de remediar tales defectos, el desqueamiento orgánico por inedia sería un hecho; así es que la antiseptia bucal, empaste y curación de dientes y muelas, afectados en primer término, y mas tarde, cuando la pérdida de tan importantes órganos se ha hecho inevitable, hay que pensar en la adaptación de esas hermosas piezas protésicas ligeras, sólidas, inatacables por los acidos de los alimentos que tan estéticas resultan y llenan cumplidamente su misión masticadora: nos referimos á las dentaduras de níquel y aluminio sobredorado, que no precisan para la aplicación extraer razones ni cubrir el paladar y que con tanta perfección se construyen en el *Gabinete Electro-terápico*, Juana de Vega, 23, donde también se practican toda clase de operaciones, extracciones, orificaciones, empastes, etc., y aplica la anestesia local por todos los sistemas conocidos y con absoluta inocuidad.

Para brillantes, diamantes y piedras imitación que se confunden con los verdaderos, *Diamantes Americanos, Real, 24.*

Las dentaduras de níquel y aluminio dorado, de las que tiene privilegio de invención, por 20 años, el Sr. Bussaca, en Madrid, han dado un resultado sorprendente, por lo que todo el mundo no usa otra clase, pues no tan sólo son cómodas, higiénicas y económicas, sino también porque para su colocación no hace falta sacar los raigones ni cubrir el paladar. Permanecen inmóviles, se puede con ellas comer die pueda apreciarse que el individuo lleva más á gusto prótesis. Por esto las recomendamos á nuestros lectores, como también la sección de *Odontografía* que forma parte del *Gabinete Electro-terápico* de la calle de Juana de Vega, 23, piso 1.º, en donde se construyen dichas dentaduras y además se orifican, amalgaman y empastan dientes y muelas cariadas y se hacen las extracciones sin dolor alguno, curando todas las enfermedades de la boca.

Horas de nueve á doce y de tres á siete.

Una los se cura en pocos dias tomando el *Pectoral de Anacahuíta*, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Peluquería de J. M. González, Real, 26, principal.—Establecimiento moderno. Desinfección.

La Primitiva, casa de baños, Riazor. (Véase anuncio 3.º plana).

Ovo-lectina Billon—Contra la neurastenia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

El Shah de Persia

MADRID 27 (23 h.) Comunican de París que el presidente de la República, Mr. Loubet, recibirá en audiencia el próximo viernes al Shah de Persia. El soberano persa permanecerá algunos dias en la capital de Francia.

Los cigarreros de Tánger

MADRID 27 (23 h.) Han terminado con buen éxito las negociaciones para solucionar la huelga de los cigarreros de Tánger. Estos han llegado á un acuerdo con los patronos, quedando conjurado el conflicto. Los cigarreros han vuelto á reanudar sus trabajos.

Del Transvaal

MADRID 27 (23 h.) Telegrafian de Johannesburgo que se está instalando un fuerte destacamento de la policía sudafricana en Swarilandia.

Ignórase si se trata de establecer el protectorado sobre aquel territorio ó de anexionarlo á las posesiones inglesas.

Cronge y los prisioneros

MADRID 27 (23 h.) Han llegado á Simonsdown el general Cronge, su familia y otros mil prisioneros boers, de regreso de Santa Elena.

Submarinos ingleses

MADRID 27 (23 h.) Han llegado á Portsmouth dos submarinos de la armada inglesa, después de haber terminado las pruebas.

Los tripulantes de ambos buques desembarcaron un tanto trastornados por consecuencia de las emanaciones del petróleo que utilizaron para mover las máquinas.

Historia romántica

MADRID 27 (23 h.) El rey Alejandro de Servia y la reina Draga, perdidas ya las esperanzas de tener sucesión, ha decidido adoptar á un niño, hijo de unos campesinos, para que les herede en el trono.

De Barcelona

Temporal de lluvias

MADRID 27 (23 h.) Según telegrafian de la ciudad condal se han desentenañado en aquella comarca grandes lluvias.

Algunos ríos se han desbordado inundando los campos.

Irregularidades en consumos

MADRID 27 (23 h.) Dicen de Barcelona que se ha descubierto una importante irregularidad en consumos. Instrúyense diligencias para esclarecer los hechos.

Parece que se trata de una importante cantidad desfalcada.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (16)

MISTERIO...

por Hugo Conway

see. Podéis captaros su cariño después de vuestro matrimonio, en lugar de antes.

—Pero ¿puede hacerse el matrimonio en tan poco tiempo?

—Creo que se venden unas licencias especiales. Os asombraréis de mis indicaciones. Me es forzoso volver á Italia sin pérdida de tiempo. Dejo el caso á vuestro juicio, ¿puedo, en estas circunstancias, dejar á Paulina aquí sin más que una criada que la cuidet? No; mister Vaughan; aunque parezca extraño; óla de-jo casada, ó tengo que llevarla conmigo. Esto último pudiera ser peligroso para vos, porque fuera de aquí sólo mi voluntad tengo que considerar, mientras que fuera de aquí pudiera haber otros á quienes consultar, y acaso yo mis no mudase de propósito.

—Veamos á Paulina, y preguntémosle—dije levantándome impetuosamente.

—Vamos—me dijo con gravedad Ceneri—vamos ahora mismo.

Hasta aquel instante había estado yo sentado con la espalda á la ventana. Al volverme á la luz observé que el italiano me miraba con particular fijeza.

—Me parece recordaros, Mr. Vaughan, aunque no puedo hacer memoria de donde os he visto.

Dijele que debía haber sido á la salida de San Giovanni mientras estuvo él hablando con Teresa.

Recordó el incidente, y partió satisfecho. En el primer carruaje que nos vino á mano fuimos á la nueva casa de Paulina.

No era muy lejos. Me maravillaba de no haber hallado á Paulina ó á Teresa en mis excursiones. Tal vez ninguna de ellas había salido de su casa, para evitar mi encuentro.

—Queréis esperar un momento en el corredor—me dijo al entrar Ceneri,—mientras anuncio vuestra llegada á Paulina?

Un mes hubiera esperado en el más hondo calabozo por semejante recompensa; me senté, pues en la bruidita silla de caoba, dudando de estar en plena posesión de mis sentidos.

Apareció entonces Teresa, mirándome con ojos no menos hostiles que antes.

—¿He cumplido mi palabra?—me dijo en voz baja y en italiano.

—La cumplisteis, no lo olvidaré.

—Me pagaréis y no tendréis nada que decir de mí; pero fijaos bien en lo que digo otra vez; la señorita no está para querer, ni para casarse.

—¡Vieja supersticiosa y loca! ¡Habían de encerrarse acaso en un monasterio los encantos de Paulina?

Sonó una campanilla y me dejó Teresa, que repararé á los pocos momentos para guiarme á una habitación en el piso inmediato,

donde me aguardaban mi hermosa Paulina y su tío. Levantó ella sus ojos negros y soñadores, y los fijó en mí; el más vanidoso enamorado no hubiera podido lisonjarse de ver reflejada en ellos la luz de su ternura.

Esperaba yo que el doctor Ceneri nos dejara á solas para entendernos con la necesaria holgura; más no lo fué así. Me tomó de la mano, y con ademán solemne me condujo hasta su sobrina.

—Paulina, ¿conoces á este caballero? Ella inclinó la cabeza.

—Sí, dijo—lo conozco.

—Mr. Vaughan—continó Ceneri—nos hace la honra de pedirte por esposa.

No podía yo permitir que toda mi corte fuese hecha por apoderado, y adelantando un paso y tomando su mano en la mía:

—Paulina—murmuré—os quiero; desde el primer momento en que os vi os amé; ¿queréis ser mi esposa?

—Sí, si lo desais—me respondió suavemente, pero sin que se alterase siquiera el color de su rostro.

—No podéis quererme todavía; pero me queréis pronto: ¿verdad que me queréis? No respondí á aquella pregunta que con ansiosa voz de súplica le hice; pero ni dió muestras de rechazarme, ni trató de libertar su mano de la mía.

Tranquila como siempre y silenciosa estaba oyendo mis fervidas palabras; pero yo ceñí su cuerpo con mi brazo, y la besé en los labios apasionadamente; sólo cuando mis labios

locaron los suyos vi subir el color á sus mejillas, y sentí que la emoción precipitaba los latidos de su seno.

Se desasí de mi brazo, miró á su tío, que había presenciado impasible aquella escena, como si nada hubiese en ella de extraordinario, y salió con paso apresurado del cuarto.

—Creo que haríais bien en ir os ahora—me dijo Ceneri.—Yo lo arreglaré todo con Paulina. Preparado todo para pasado mañana.

—Es demasiado pronto.

—Es; pero ha de ser

Política

La cuestión religiosa.—Contestación del Vaticano

MADRID 27 (23 h.) El Sr. Sagasta ha recibido un telegrama del ministro de Estado en el que éste le comunica que el Vaticano ha contestado á las notas enviadas por el ministro, relativas á la reforma del Concordato.

Añade que nuestro representante, Sr. Gutiérrez Agüera, le ha enviado un avance telegráfico, cifrado, de la respuesta de la Corte pontificia, y que mañana, una vez descifrado el despacho, se lo transmitirá.

Consejo aplazado

MADRID 27 (23 h.) Se ha suspendido el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

El Sr. Sagasta explica la suspensión diciendo que le rogaron que la acordase los ministros que forman parte de las ponencias nombradas en los consejos anteriores.

Es probable que el consejo suspendido se celebre mañana.

Viaje comentado

MADRID 27 (23 h.) Ha salido para esta Corte el gobernador civil de Málaga.

En aquella ciudad andaluza es objeto de muchos comentarios este inesperado viaje.

Sagasta y Weyler

MADRID 27 (23 h.) Hoy celebraron una extensa conferencia los señores Sagasta y Weyler. Se atribuye mucha importancia política á esta entrevista.

La inspección de la enseñanza

MADRID 27 (23 h.) El decreto relativo á la inspección de la enseñanza oficial consta de 23 artículos. La enseñanza primaria continúa á cargo de los actuales inspectores.

En los institutos y escuelas especiales ejercerá la inspección un catedrático que designará el ministro.

En las Universidades estará á cargo de consejeros de Instrucción pública que nombre el Gobierno, los cuales percibirán dietas.

El tiempo máximo de cada viaje de inspección será de quince días.

Dos desgracias

Muerto por un rayo

MADRID 27 (23 h.) En una tormenta que ha caído en Castellón un rayo mató á un niño instantáneamente.

Un ahogado

MADRID 27 (23 h.) Dicen de Castellón que un niño que iba en una balsa de ladrillar pereció ahogado. El cadáver fué extraído del agua pocos momentos después de ocurrir la desgracia.

Varias noticias

Dos cetáceos

MADRID 27 (23 h.) Telegramas de Murcia dicen que en aguas de Torreveja y Pinar se han visto dos enormes cetáceos.

Los pescadores de aquella costa están muy disgustados porque la presencia de los cetáceos ahuyentó el pescado menudo, causándoles esto grandes perjuicios.

Certamen de gaitas y bailes en Gijón

MADRID 27 (23 h.) En la plaza de toros de Gijón se ha celebrado hoy el anunciado certamen de gaitas y tamboriles, trajes y parejas de bailes del país. Se concedieron varios premios en metálico. También se otorgó otro á un individuo que cantó canciones asturianas acompañado de gaita.

La aglomeración de gente hizo necesaria la intervención de la Guardia civil para evitar atropellos á la entrada de la plaza.

Juegos florales en Almería

MADRID 27 (23 h.) En Almería se han verificado los juegos florales.

El teatro de Variedades, donde se celebró la fiesta literaria, estaba completamente lleno y ofrecía un aspecto deslumbrador.

Ha sido elegida reina del certamen la señora Pepita Gil.

El poeta laureado con el premio de honor es don Plácido Langles, de Almería.

El mantenedor señor García Alix pronunció un discurso que fué muy aplaudido por la concurrencia y que versó acerca del tema Patria, Fides, Amor.

Disgusto en San Fernando

MADRID 27 (23 h.) Entre los barqueros de San Fernando existe gran disgusto porque los dueños de las salinas de aquel puerto se niegan á que tomen carga todos los barcos que allí se encuentran anclados y que se dedican al transporte de sal.

Los barqueros quieren que carguen unos y otros sin excepción.

Témese que el disgusto alcance mayores proporciones si no fuesen atendidos en sus deseos.

La escuadra inglesa

MADRID 27 (23 h.) Comunican de Tarifa que ha cruzado á la vista de aquella plaza una escuadra inglesa. Diríjese á Gibraltar.

Epidemia variolosa

MADRID 27 (23 h.) En el pueblo de Tocina, provincia de Sevilla, toma gran incremento la viruela.

Algunos días registranse 18 casos de dicha enfermedad.

Las defunciones alcanzan también una cifra aterradora.

La quiromancia y el Código penal

MADRID 27 (23 h.) Un quiromántico visitó hoy en la cárcel de mujeres á Cecilia Aznar, autora del crimen de la calle de Fuencarral, y después de un detenido examen de las rayas de la mano de la procesada, declaró solemnemente que ésta será condenada tan sólo á ocho años de prisión.

El capitán Portas.—Una reunión

MADRID 27 (23 h.) Hoy se han reunido los capitanes del primer tercio de la Guardia civil para tratar la cuestión relativa á su compañero D. Narciso Portas.

Los concurrentes se juramentaron para no dar conocimiento de los acuerdos tomados antes de que los sancione el capitán general.

El faro de Finisterre

MADRID 27 (23 h.) Ha sido aprobado el presupuesto de las obras de reforma del faro de Finisterre, que se ejecutarán por administración.

De San Sebastián

El Sr. Canalejas

MADRID 27 (23 h.) Hoy estuvo largo rato en el palacio de Miramar, conferenciando con la Reina, el señor Canalejas.

Coméntase mucho esta entrevista. El viernes próximo saldrá el Sr. Canalejas para Crecadilla.

Luto de la Corte

MADRID 27 (23 h.) Se ha dispuesto que la Corte vista cuatro días de luto riguroso y otros tantos de alivio, con motivo de la muerte de la Archiduquesa de Austria, Margarita Sofía.

Borrasca en el Noroeste de España MADRID 27 (23 h.) El vicario de Zarauz anuncia entre esta noche y mañana una fuerte borrasca en el Noroeste de la Península.

Llegada de un ministro

MADRID 27 (23 h.) El duque de Veragua llegará á San Sebastián el día 1.º de Septiembre próximo, para acompañar al Rey en su viaje.

El Sr. León y Castillo

MADRID 27 (23 h.) Esta noche llegará á San Sebastián el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

Los cautivos españoles

MADRID 27 (23 h.) El ministro de Estado ha desmentido la noticia de que no hubiese pagado el Sultán de Marruecos la indemnización convenida por el asunto de los españoles cautivos.

Ejercicios de tiro

MADRID 27 (23 h.) Es probable que el Rey, antes de salir para Bilbao, asista en San Sebastián á unos ejercicios de tiro.

Recepción en Miramar

MADRID 27 (23 h.) A la recepción que mañana se celebrará en el Palacio de Miramar asistirán, además de las autoridades, los generales residentes en San Sebastián.

En Haití

Toma de una ciudad MADRID 27 (23 h.) Telegrafían de Cabo Haitiano que continúa la revolución en la república de Haití.

La ciudad de Lumbé ha sido recobrada por las tropas del general Nord.

El combate librado para tomar la ciudad fué muy sangriento.

Las pérdidas sufridas por los invasores y los defensores son de gran consideración.

Buques de guerra

MADRID 27 (23 h.) Han llegado á Cabo Haitiano varios buques de guerra extranjeros.

El Gobierno de los Estados Unidos envió el crucero Cincinnati.

Ingeniero agredido

Actuaciones judiciales MADRID 27 (23 h.) Comunican de Soria que las autoridades judiciales continúan con gran actividad la instrucción del sumario que se sigue con motivo de la agresión de que fué objeto el ingeniero de montes Sr. Cañada.

Aparecen complicados en la agresión casi todos los vecinos de Duruelo.

Agresores detenidos

MADRID 27 (23 h.) Conducidos por cuatro parejas de la Guardia civil han llegado á Soria quince hombres y 13 mujeres, vecinos todos del pueblo de Duruelo, que fueron detenidos con motivo del atropello de que fué víctima el ingeniero señor Cañada.

Cuando los detenidos entraban en Soria, el vecindario indignado trató de agredirlos.

La Guardia civil tuvo que realizar grandes esfuerzos para evitarlo.

Incendios

Una explosión y un incendio.—Un muerto y un herido MADRID 27 (23 h.) En Puente Genil, provincia de Córdoba, ha ocurrido una explosión, que produjo el incendio de un almacén de quincalla.

El dueño de éste, queriendo salvar la mayor parte de los efectos que tenía en su comercio, recibió heridas gravísimas.

Por consecuencia de ellas falleció á los pocos instantes.

También se halla en muy grave estado un individuo que prestaba servicio como dependiente en el almacén quemado.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

En el valle de Aneu

MADRID 27 (23 h.) En el Valle de Aneu, que cerca de Barcelona existe en la cuenca del río Llobregat, se ha declarado un violento incendio.

Las llamas invaden una considerable extensión de terreno y alcanzan proporciones imponentes.

Varios bosques han sido destruidos por el fuego.

Desde Barcelona divisase el resplandor del siniestro, que causa grandes daños.

El fuego amenaza á las poblaciones comprendidas en la extensa zona que abarca.

Hácese grandes esfuerzos para conseguir localizarlo y hacer menos sensibles sus efectos.

Los vecinos del Valle de Aneu están consternados ante la inminencia del peligro.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son muy importantes.

Palacio incendiado en Granada

MADRID 27 (23 h.) Telegrafían de Granada dando cuenta de haberse declarado un voraz incendio en el palacio de la marquesa de Casablanca.

El fuego adquirió grandes proporciones desde los primeros momentos, amenazando destruir todo el edificio.

El vecindario y los bomberos rivalizaron en las operaciones de extinción del incendio.

Después de grandes esfuerzos consiguóse dominar el fuego.

El palacio quedó destruido en su mayor parte.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de gran consideración.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los viajes del Rey

Programa para el año próximo

MADRID 27 (23 h.) Asegúrase que el Rey hará un viaje á Andalucía y Cataluña en Mayo del año próximo. A fines de Julio irá á Ferrol.

El viaje á Bilbao

MADRID 27 (23 h.) Acompañará al Rey en su próximo viaje á Bilbao el capitán general de la sexta región Sr. Linares.

El monarca y su séquito irán á bordo del Pelayo.

Un artículo de «El Español»

MADRID 27 (23 h.) Publica hoy El Español un artículo ocupándose del aplazamiento del viaje del Rey á Galicia. Dice que tomar pretexto del estado del mar para no hacer la referida excursión es una torpeza, pues hasta día lugar á que se hiciesen cábalas sobre el estado de la salud del Rey, que es excelente.

Lo que hay, añade, es que el monarca, durante las ausencias de su madre, no está cuidado con la solicitud que se merece.

Última hora

La cuestión religiosa.—Nota satisfactoria MADRID 28 (3 h.) Caracterizados ministeriales afirman que la nota de contestación del Vaticano al Gobierno español, á que me refiero en un despacho de ayer, es bastante satisfactoria.

Añaden que el Gobierno confía en el buen éxito de las negociaciones.

Consta que el resultado obtenido se debe á la intervención de una alta dignidad eclesiástica, de gran influencia en Madrid por su espíritu elevado y transigente, y muy bien quista de la Corte romana.

La cuestión Portas.—Lo que se cree.—Nueva reunión

MADRID 28 (3 h.) Circula el rumor de que los capitanes del primer tercio de la Guardia civil, en la reunión que celebraron ayer, acordaron aconsejar á su compañero el Sr. Portas que pida el retiro.

Los capitanes han dado cuenta esta noche de sus acuerdos al capitán general.

Muy en breve volverán á reunirse.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro, PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Pelayo m. y Agustín ob. Corte de María para hoy.—La Virgen de la Consolación en San Jorge.

Cultos Capilla de Ntra. Sra. de Atocha.—El día 31 del actual dará principio en dicha capilla la novena dedicada á su excelsa Patrona.

Todos los días se dirá misa á las siete de la mañana. Al toque de oraciones se rezará la estación, rosario y novena, con letanía, salve y gozos cantados.

El día de la festividad, que es el 8 de Septiembre, se dirá la misa de comunión general á las siete y media de la mañana. A las once se solemniza con orquesta y sermón, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde que se celebrarán los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición con el Santísimo Sacramento y despedida á la Santísima Virgen.

Todos los días habrá manifiesto si hay devoto que sufra los gastos.

Como la capilla es muy pobre, se suplica la limosna y asistencia de los fieles.

Movimiento de población Día 27.—Defunciones: Domingo Freire López, 62 años, (parálisis); Santiago Montero Ojén, cuatro meses, (catarro gastro intestinal); Catalina Jorge Fernández, 19 años, (tuberculosis pulmonar).

Nacimientos: ninguno. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, doce de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puentececeo, la competencia, 8:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 6 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coreu, Carballo y Puentececeo, 11 mañana, el correo, y la competencia, 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de

Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 10:22 Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25; mixto á S.º, otro tren tranvía á Betanzos, 17:40; correo, 18:50 monojerías, 9:2.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

SE VENDE UNA VICTORIA en buen uso y un par de guarniciones hebillaje dorado. Alameda 46 dan razón.

Doctor Alvarado

OCULISTA

Antiguo alumno de los Drs. Wecker y Abadie Consulta permanente de enfermedades de los ojos. Juana de Vega, 35. La Coruña.

Contra la intensidad de la luz eléctrica

Las personas que deseen conservar la vista deben usar los cristales covalto de precisión periscopica únicos recomendados por los mejores oculistas.

Véndense en casa del óptico M. Naya, Real, 44 (frente á la Administración de Loterías).

Hay un completo surtido en lentes y gafas de todas clases y se hacen composturas en los mismos. Real, 44, Coruña

FONDA.—Se traspasa una muy acreditada En esta administración informarán.

JOSÉ EDUARDO REY

MARINA, 19

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

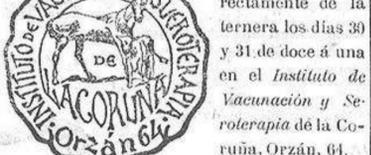
HIGIA

Gasa de Cirugía del Médico Rodríguez San Andrés, 70, 1.º, 2.º y 3.º piso

Sala moderna de operaciones asépticas. Estancia temporal de enfermos que precisen ser operados. Administrador D. Francisco García Martino, que despacha en el tercer piso, de cuatro de la tarde hasta las ocho. Gabinetes de radiografía, electricidad é inhalaciones. Todos estos servicios prestados por tres señores facultativos y dos practicantes, están distribuidos á horas fijas.

INTERESANTE.—El que desee colocar dinero en préstamos ó compra de fincas, puede dirigirse á la Agencia de negocios de don Jesús de Costa Rivas.—San Andrés, 70.

SE VACUNA directamente de la ternera los días 30 y 31 de doce á una en el Instituto de Vacunación y Seroterapia de la Coruña, Orzán, 61.



VISTAS DE LA CORUÑA

Tarjetas postales DESDE 5 CENTIMOS

A DOS REALES

Papelería LOMBARDEO

Real, 6

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 5, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

MENENDE Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servir las en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

Se puso á la venta en toda España el 10.º cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada.

Editores: Viuda de Ferrer é Hijo—Real, 61, La Coruña

EMPRESA ANUNCIADORA DE LA CORUÑA

Se reciben encargos en la papelería, librería é imprenta de LOMBARDEO.

REAL, 6

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Sudrez.—La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

MÉDICO NÚÑEZ CORDERO CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la

MUJER

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

Perfumería y Guantería núm. 1 DE JOSÉ CASTILLO

CANTÓN, 1, Y CASTELAR, 1.—CORUÑA

Precios para el corriente mes. En el próximo se darán otros nuevos:

Agua Florida legítima. frasco á 2,50 pts. Aceite oriza Legrand id. á 2,50 — Crema Simon. 6 frascos á 8 » — Licor del Polo Orive id. á 1,25 — Polvos Simon. 3 cajas en 7 — Polvos Antea Roger Gallet. caja en 3 —

Perfumería fina de todas procedencias. Guantes, gran surtido desde una peseta. Mitones altas novedades. Gran colección en cepillería, peines, objetos de aseo y tocador.

Esta casa vende más barato que todas las de la plaza y de España

Hielo

Se vende el kilo á 0-20 pesetas. Depósito: Ultramarinos de don José Fojón, San Andrés, núm. 53.

Cervezas, Gaseosas y Vinos helados

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Esta sociedad admite socios de consumo, práctica gratuitamente las instalaciones y sólo cobra por el alquiler de las mismas el módico interés mensual que expresa la tarifa abajo inserta.

Los que quisieren ser consumidores habrán de solicitarlo del Presidente de la Sociedad cubriendo los impresos que al efecto se les faciliten en las oficinas de la misma ó en las de la Cooperativa Militar y Civil.

Coruña, Junio 21 de 1902.—El secretario-conductor, DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ.

Tarifa de alquiler de instalaciones para los socios de consumo

Table with columns: Número de luces de la instalación, Alquiler mensual, Pesetas Cts.

De 1 á 3 00 30 — 4 á 6 00 45 — 7 á 9 00 60 — 10 á 12 00 75 — 13 á 15 00 90 — 16 á 18 1 00 —

LA PRIMITIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS—CHALET

AVENIDA DE RUBINE, 47 (ANTES RIAZOR, 5)

BAÑOS: Todas las celebridades Médicas, tanto españolas como extranjeras; dicen que las primeras y más esenciales condiciones para que el baño surta al efecto deseado son las siguientes:

- 1.ª Que la habitación donde se tome reúna condiciones higiénicas.
- 2.ª Que su ventilación y renovación del aire a la par de moderada sea constante; producida ésta por aparatos *Adoc* (única casa que los tiene en la Coruña es **La Primitiva**.)
- 3.ª Que su luz cenital y amplitud sean la mayor posible (condiciones que solo las abitaciones todas de este acreditado establecimiento reúnen) con lo cual se congregarán que el enfermo en habitaciones con las condiciones antes citadas, no aspire el vaho nauseabundo que toda agua hervida produce y que los gérmenes desarrollados por otros bañistas sean susceptibles de producir nuevas y graves afecciones; y
- 4.ª Que las aguas de mar calientes (muchas veces en ebullición) sean dirigidas a cada un baño por tubería parcial y no a todos por un tubo general a fin de que todos los bañistas gocen de los beneficios de las composiciones químicas que el agua reúne, lo cual no se obtiene con tubería general, pues con ésta solo los baños próximos al depósito general serán los que surtan el efecto deseado, y el resto no, a causa de la evaporación al ser los más próximos.

Pocos ó ningún otro establecimiento balneario reúne estas condiciones sino **La Primitiva**. Visítela el bañista y se convencerá de su veracidad y de que es uno de los mejores de España y del extranjero y quizás el mejor de la Coruña.

Su amplia y hermosa galería, que ninguna otra casa de baños posee igual (contigua a las habitaciones de los baños) donde un centenar de bañistas, sin estorbarse unos á otros, pueden antes y después del baño pasear y atemperarse: Su espacioso jardín, amplias salas de descanso y recreo: Salón de gimnasio y esgrima; su ducha general del mejor fabricante (y sin igual en la Coruña.) La parcial: Escocesa: Nasalet: De vapor: Anestésica. Pulverizadores é Inhaladores y su departamento con aparatos de mecanoterapia, como son: Dedales mecánicos para los dedos. Silla para extensión del pie y pierna. Aparato para pronación y supinación del brazo, únicos en Galicia, la colocan en condiciones que no reúnen otros establecimientos. Su lujo, confort, y aseo nada deja que desear al bañista más exigente.

En **La Primitiva** se sirven toda clase de baños de agua dulce, agua de mar, de vapor minerales de todas clases, duchas generales y parciales, silla uterina, pulverizadores, inhaladores, baños de algas especial sistema de la casa, etc., etc.

El servicio facultativo y permanente está á cargo de dos reputados médicos de esta capital. Hay bañeros de ambos sexos, inteligentes y de muchos años de práctica.

El tranvía deja al bañista á la puerta del chalet de **La Primitiva**. Se suplica á los bañistas no se bañen sin visitar antes **La Primitiva**.

AVENIDA DE RUBINE, 47--RIAZOR (CHALET)

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina catayana y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escitacion de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, cuando con el óxido suavemente la blanquea y fortalece de los dientes.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exigense las Firmas del

D. GIBERT y de DOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
DIPLOMADOS DE LAS INSTRUCCIONES.
AVIGNON, MONTPELLIER, PARIS.

Para Vigo, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto el 28 del actual el vapor

JACINTA
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, núms. 19 y 21.

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, y Veracruz admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTERRAT

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO**
Agente en la Coruña: **D. Rafael Hervada**

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 1.º de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 13 de Septiembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA M.ª CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en el vapor **SAN FRANCISCO** á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y á la vainilla.

De venta en las casas de **DON BENIGNO D'ANS y HERMANOS** y **DON BLAS SERRANO**

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES

de colas verticales á cuerdas cruzadas, con cuadro completo de hierro sistema Norteamericano. Construidos expresos para el clima de Galicia. **GARANTÍA COMPLETA.**

PARÍS 1900 LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida á los pianos españoles.

EXPOSICIÓN Y VENTA

Viuda de H. Hervada

San Andrés, 20 y 22 - CORUÑA

AFINACIONES Y REPARACIÓN DE PIANOS
A CARGO DE FRANCISCO CASANOVAS

EX REPARADOR Y AFINADOR DE LAS CASAS
PH. H. HERZ y GAVEAU, DE PARÍS

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostenen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:
CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Píldoras y pastillas azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **PILDORAS y PASTILLAS AZOADAS**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegrará su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

The Pacific Steam Navigation Company

Para la Pallice y Liverpool saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor correo inglés

Liguria

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informarán los Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor.

APERTURA DE LA TEMPORADA

VERANO DE 1902

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero

Trajes lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas.

Trajes lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas.

Trajes lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida 50 ptas.

Trajes vicuña azul marino y negro hechos á la medida 45 ptas.

Trajes gerga azul marino y negro hechos á la medida 50 ptas.

Trajes estambre azul marino y negro hechos á la medida 55 pesetas.

Trajes estambre tricot azul marino y negro á la medida 60 ptas.

Trajes estambre novedad en colores hechos á la medida 65 pesetas.

Guarda polvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.

Especialidad en alpacas, cortes de pantalón y chalecos de piqué.

NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

Las Cuatro Estaciones

31 — RIEGO DE AUGA — 31

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: **CORUÑA, Cantón pequeño, 52**

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor	PANAMÁ	el 7 Septiembre
»	CALIFORNIA	el 5 Octubre
»	OROPESA	el 19 de Octubre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: **José Llorens**
Emilio Pan de Soraluce.

TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escuela facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250.
Payo Gómez 16-2.º

POR 60 DUROS SE vende un magnífico piano vertical. Parrote, núm. 2 2.º, frente á la Iglesia de Santiago.

Norddeutscher Lloyd
DE BREMEN

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN

Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo.

MAINZ	el 3 Septiembre
ROLAND	el 20 Septiembre

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

Cataforesis del estómago

Es un hecho ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De ahí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra *Faja epigástrica*, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *Faja* desarrollada una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, pero que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas gástricas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: el *electrolisis* medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente cáustico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna sustancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra *Faja epigástrica* puede ser manejada por los apáticos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo en el *Gabinete electro-terápico*, calle de **Juana de Vega, 23**, donde se regala á quien lo pida un elegante é interesantísimo sobre las afecciones del estómago, tratadas por los agentes físicos.